

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CABLE EXPRESS DE DURAN S.A. DURANCAB

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La CABLE EXPRESS DE DURAN S.A. DURANCAB, fue creada el conforme consta en la escritura de constitución de la compañía otorgada el día 27 de Abril del 2004, ante el notario Vigésimo quinto del cantón de Guayaquil, Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, constando inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón el 6 de mayo del mismo año.

La Compañía se dedicara a dar:

SERVICIOS DE TELEVISION POR CABLE.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios de Televisión por cable se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

b. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o Provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de efectivo en caja y bancos

Se conformaban de la siguiente manera:

(1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.

(2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los Fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

(1) Para los años 2012, incluye únicamente a los abonados. por US\$16.742.88 respectivamente por servicios televisión por cable.

- Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de nuestro informe (23 de enero del 2013), no se han producido eventos adicionales que en Opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



C.P.A. Jonathan Torres